

**INFORME DE COMISARIO  
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2018.**

Señores Accionistas de:  
COMPAÑIA CONDOR TOUR S.A. ESPECIAL COMPCOTOSA  
Ciudad.-

**1.- ANTECEDENTES:**

Como Comisario de la Empresa, COMPAÑIA CONDOR TOUR S.A. ESPECIAL COMPCOTOSA., ubicada en la Remigio Crespo Numero 18-54 y Republica del Ecuador, en el Cantón Cuenca, informo a ustedes la situación económica, financiera y administrativa de la empresa, consigo los análisis de las operaciones realizadas en el ejercicio económico comprendido entre el periodo del primero de enero al treinta y uno de diciembre del dos mil dieciocho.

**2.- CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES:**

Se ha dado cumplimiento a todas las disposiciones legales y estatutarias, que requieren las compañías anónimas en lo referente a las relaciones laborales, fiscales y societarias, las que han sido verificadas con el concurso de la administración, ejecutivos y personal de contabilidad, dejando en claro que la presentación de la documentación a la Super intendencia de compañías del año 2018.

**3.- SISTEMA DE CONTROL INTERNO:**

El control interno en sus fases, permite establecer detalladamente y con claridad todas las partidas del Activo, Pasivo, y Patrimonio, al igual que el Estado de Resultados o Pérdidas y Ganancias, con la debida sustentación, misma que de igual forma fue cotejada con las fiscalizaciones realizadas a la compañía y dejando como resultado la presentación de los balances originados técnicamente.

**4.- DISPOSICIONES LEGALES:**

Para el desempeño de mis funciones he cumplido con lo dispuesto en el Art. 321 de la ley de Compañías, informándome de la constitución de la Compañía Anónima, así como la revisión de las escrituras de constitución, transformación, aumento de capital y más documentos legales.

**5.- OPINIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:**

Es mi opinión que los Balances: Comprobatorio, Estados de Resultados, Balance General, entregados por el contador, reflejan fielmente la situación económica y financiera el cierre del ejercicio económico al treinta y uno de diciembre del dos mil

ocho, los principios contables utilizados para la formulación de los Estados Financieros, son los de general aceptación en el país, los valores están registrados legalmente.

#### **6.- ANÁLISIS COMPARATIVO DE LOS PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS CORRESPONDIENTE A LOS ÚLTIMOS EJERCICIOS ECONÓMICOS:**

##### **PÉRDIDAS Y GANANCIAS**

	<b>2018</b>
Ingresos	349.827.09
Gastos de Operación	347.890.74
Utilidad Operacional	1.936.35
Impuesto a la Renta	362.10
Utilidad del Ejercicio	1.283.80

#### **7.- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

En el Balance General a diciembre 31 del 2018, el valor de los Activos suman \$ 143.241.68, el Pasivo un valor de \$ 135.693.78 y el Patrimonio es de \$ 7.547.90

En el Estado de Pérdidas y Ganancias, en la revisión al cierre del ejercicio a diciembre 31 del 2018 produce una utilidad disponible a distribuir por \$ 1.283.80

Se recomienda continuar con abnegación para obtener mejores resultados que los obtenidos en el Ejercicio Económico del 2018.

Sin más, dejo este informe al mejor criterio de la Junta General,

Atentamente,



**BERMEO SAULA MIGUEL ENRIQUE**  
0301528881  
**COMISARIO.**